



## COMUNICADO SIAGIE

Estimados usuarios SIAGIE:

Directores de las Instituciones Educativas del ámbito de la Región Puno, la configuración SIAGIE es la siguiente:

| Actividad                 | Inicial    |            | Primaria y Secundaria |            |
|---------------------------|------------|------------|-----------------------|------------|
|                           | Inicio     | Fin        | Inicio                | Fin        |
| Año escolar 2020          | 06/04/2020 | 31/12/2020 | 06/04/2020            | 26/02/2021 |
| Fecha de cierre de nómina | 07/05/2020 |            | 07/05/2020            |            |
| Fase regular              | 06/04/2020 | 22/12/2020 | 06/04/2020            | 22/12/2020 |

\* Fecha de aprobación de nóminas: 07/05/2020

Por ser un año excepcional

Se recomienda antes de aprobar sus nóminas revisar que estén todos los estudiantes matriculados, las fechas señaladas estén como se indica en la configuración, los datos de los directores y docentes estén correctamente registrados, el género de los estudiantes sea el que corresponda, en resumen, se debe realizar una revisión minuciosa antes de aprobar las nóminas.

Recuerde que no existe rectificación de nóminas de matrícula

Estaremos comunicando si se diera el marco normativo con relación a fechas y evaluación de los estudiantes, hagamos uso responsable del sistema.

Puno, 27 de abril del 2020.